

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.798 Segunda Época Sábado 19 de Agosto de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Ciudadanía

La frecuencia de los atracos y el abandono o la ineptitud de las autoridades ha dado lugar a que, sacando las cosas de su sitio, los ciudadanos se hayan creído en el caso de defenderse por sí mismos. Este hecho que debiera avergonzar a los encargados de regir el Estado, porque es revelador de su incapacidad, les ha satisfecho por el contrario, y lo han registrado como ciertamente favorable y digno de ser alentado. El gobernador de Barcelona lo decía hace pocos días: Es verdaderamente consoladora esta reacción ciudadana producida ante los atracos, que persigue y detiene a los atracadores, y es de creer que ante ella se acabará esta plaga de los modernos tiempos.

Claro es que esta «reacción» ha ocasionado a los ciudadanos muertes y heridas, pues perseguir y resistir a los atracadores, consentidos y animados por el descuido de la autoridad, no puede costar nada menos, pero el ciudadano moderno puede haber aprendido con ello lo que le cuesta y le significa la democracia, pues mediante ella, ha duplicado y triplicado las fuerzas de policía, pagándolas espléndidamente de los bolsillos mediante el aumento de los tributos, para resultar en definitiva que es él, mediante la exposición de su vida, el que ha de defenderse de pistoleros y atracadores personalmente y cuando la ocasión es llegada.

Y cuando después de haber sostenido una verdadera batalla con pistoleros y atracadores para defender su riqueza, y su vida, se halla postrado en la cama del hospital reponiéndose de las heridas causadas en la refriega, puede encararse con la autoridad y preguntarle: «¿De qué me sirve usted? Yo he pagado religiosamente todos los impuestos que se me han demandado; he respetado las leyes y he sufrido que se me persiga en mis creencias y en mis costumbres; he tropezado a diario con los agentes de la autoridad que me han detenido y me han encarcelado por la profesión de mis ideas de orden y conservación, y cuando necesito a esos mismos agentes para que defiendan mi vida y mi riqueza, me encuentro con que he de ser yo personalmente el que lo haga, y he de ser yo el que me encare con pistoleros y atracadores para defenderme de ellos y exterminarlos en beneficio de la sociedad. ¿Qué es lo que ha hecho ésta con el importe de los tributos y en qué emplea las cuotas que continuamente me exige?»

Y la autoridad, en tanto, en vez de sentirse avergonzada del abandono en que se encuentra el ciudadano, y de que éste tenga que hacer lo que sólo es propio de su misión y a ella le está directamente encomendado, le alienta a que siga haciendo lo que no debe hacer y se restringe las manos de satisfacción al pensar que la actividad y el valor del ciudadano, arriesgando la existencia que ella tiene la obligación de defender, le resuelve un problema y le libra de un enojoso quehacer.

Y a eso llama la autoridad equivocadamente ciudadanía. Nunca la ciudadanía ha podido consistir en que el ciudadano desempeñe las funciones de autoridad, sino únicamente en que se ha y quiera desempeñar sus propias funciones.

El deber del ciudadano no es el de perseguir y castigar criminales, como ha pasado en los últimos días, en que los ciudadanos en Barcelona, por sí mismos han detenido y castigado a los atracadores. Eso es usurpar las funciones del gobernante y éste, si tuviera decoro, ni debería dar lugar a que se verificase, ni mucho menos debería alentar y aplaudirlo, sino, en último caso, lamentar que las circunstancias hubieran dado motivo a que se produjera.

Las autoridades, por lo visto, ni saben lo que es ciudadanía, ni saben lo que es propio de su misión.

Bien es cierto, que si hubiera ciudadanía verdadera, estos gobernantes de ahora hubieran ya sido barridos a pun-

tapiés hace mucho tiempo. De esa manera si que se hubiera demostrado la verdadera ciudadanía. Porque son los ciudadanos, y nada más que los ciudadanos, los que deben oponerse a los abusos y a las incapacidades de los malos gobernantes.

FERNANDO

POR TELEGRAMA

Consejo de ministros

Disposiciones de Hacienda y Agricultura

Madrid, 18 8 noche.

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado.

La reunión terminó a las dos y media facilitándose la siguiente

Nota oficial

HACIENDA.—Créditos para dotar el Tribunal de Garantías.

Autorizando al Patronato de Asilos del Pardo para concertar un empréstito.

AGRICULTURA.—Decreto aprobando el reglamento para la organización sindical arrocera.

Estableciendo créditos para los cultivadores.

Aprobando el Reglamento de Sindicatos arroceros y estableciendo la tasa mínima del arroz en cáscara.

NECROLOGÍA

Ayer fué llevado al cementerio el cadáver de doña Salud Martínez Carreño de Tapia, fallecida cristianamente en el día anterior.

Rápida y traidora enfermedad del corazón le arrebató a los suyos a los 28 años de edad cuando pasaba unos días al lado de sus padres habiendo venido de Instinción, donde tenía su residencia, para el matrimonio de una hermana.

Al entierro, bajo cruz alzada de San Pedro, fué una manifestación de duelo, siendo presidido por el Provisor señor Ortega, Juez del distrito de San Sebastián don An Angel Gallego, abogado don Rafael Espinar y decano de procuradores don Joaquín Cassinello. Damos el pésame a su viudo señor Tapia y a los padres de la finada el oficial del Juzgado don Juan Martínez González y doña Salud Carreño, hermanos y demás familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Ha fallecido cristianamente en Murcia nuestro paisano don Melchor Morata Cano.

El finado que se dedicó al comercio desde muy niño, había residido en Canarias varios años, donde contrajo matrimonio, y hace poco tiempo fijó su residencia en nuestra ciudad. En negocios mercantiles le ha sorprendido la muerte.

Era muy estimado por su nobleza de carácter y simpatía personal. Damos el pésame a su viuda, hijos, hermanos y demás familia, y en especial a su hermano el canónigo don Diego Morata, nuestro querido amigo y rogamos una oración por el alma del finado.

EL SEÑOR

DE HACIENDA

Libramientos

Por Tesorería-Pagaduría de Hacienda se han puesto al pago para hoy los libramientos, a favor de los señores siguientes: Ayuntamiento de Cantoria, don Enrique Molero y señor Inspector provincial de veterinaria.

DE MADRID A ALMERIA Capaces de todo

—Dictadura por dictadura—han dicho y repetido más de una vez «El Socialista» y algunos de los cachicanes del socialismo—Dictadura por dictadura, la nuestra, la del proletariado, o la de los que se dicen que lo sirven y lo que hacen es servirse de él y explotarlo.

Y ahora, estos días, ha salido el flamante jefe del no menos flamante partido conservador republicano, diciendo poco más o menos lo que los socialistas aludidos: que para dictadura, la de ellos, la conservadora.

Es tan absurdo, teóricamente, esto que estamos oyendo que sino dieran testimonio de ello nuestros sentidos no lo creeríamos. La gran campaña izquierdista tuvo por base la oposición a la dictadura. Lo que hizo que la supuesta opinión liberal y democrática del país, interpretada por los directores, agitadores y explotadores de la opinión se volviese contra la Monarquía fué la dictadura, o la aceptación por la primera del régimen dictatorial. Lo que justifica la caída del precedente es que violó y menospreció la Ley constitucional que él mismo se había dado.

Bien se ve que no otros argumentos se hacen valer contra la Monarquía. Por más que han hecho, y por más que han revuelto, no les ha sido posible a los acusadores otra cosa que expresar hipótesis, que los hechos niegan, sobre las incorrecciones, indecencias e immoralidades de la Dictadura y de la Monarquía.

Pues ahora resulta que elementos significados del nuevo régimen, su ala izquierda y su ala derecha, no repugnan una orientación dictatorial y no tienen inconveniente en anunciar que gobernarían según normas dictatoriales.

De modo que estos señores anuncian que, llegado el caso, harían lo que el General Primo de Rivera, creyendo, sin duda, que contarían con las asistencias políticas y de opinión con que contó aquel excelso, aunque equivocado patriota.

Ahora bien: ¿es lícito siquiera que unos hombres que tienen la clara significación que los aludidos hablen de una posible dictadura ejercida por ellos mismos?

Ni es moralmente lícito, ni es legal; sin que esta afirmación implique que a nosotros nos sorprenda, ni aun nos extrañe esa actitud. No nos sorprende, ni nos extraña porque socialistas y conservadores juntos han realizado ya bajo la República frecuentes actos de dictadura. Y no nos sorprende ni nos extraña la, al parecer, novísima disposición de sus ánimos, porque los conocemos y los consideramos capaces de todo: capaces de colaborar con una dictadura monárquica; capaces de elogiar primero y de combatir rabiosamente después, por motivos personales la dictadura de los tiempos de la Monarquía y capaces, en fin, de erigirse en dictadores, si les es posible, con el régimen republicano.

Pero quienes tienen esa gran capacidad de adaptarse a todo para satisfacer sus ambiciones políticas y en el mejor y más inverosímil de los casos para dar satisfacción a sus anhelos patrióticos ¿cómo se atreven a condenar, ni aun meramente a censurar a quienes patrióticamente extirparon la gusanera tan extendida en España hasta el 14 de Septiembre del 23 y luego contribuyeron tanto, con su buena voluntad y con su bien probada honradez, al movimiento ascensional de nuestra nación? ¿Cómo se atreven?

PATRICIO

De la Diputación

Se reúne la Comisión Gestora

Ayer se reunió la Comisión Gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Hernández Martín, y con asistencia de los diputados señores Ortiz Estrella, Masegosa Sánchez, Martín Prieto y García Gutiérrez.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión se dió comienzo al siguiente Orden del día

Escrito de don Víctor González Núñez, referente a ciertos cargos contra la administración del Hospital.

Se acuerda pase a informe del señor visitador y que se instruya un expediente que regula estas anomalías. —Comparencia de Francisca Quevedo Galdeano, referente a su suspensión como sirvienta de la cocina del Hospital.

El señor Ortiz Estrella manifiesta que se ha podido comprobar que con el plan de economía sustentado por la anterior comisión gestora en el Hospital provincial solo se logró hacer imposible la alimentación necesaria de los

enfermos. Pregunta que destino se dió a los fondos economizados y propone que se instruya una información por el diputado visitador.

Así se acuerda. —Idem ídem de don Antonio Zobarán, referente a su suspensión como Arquitecto.

Queda sobre la mesa. —Oficio del señor Ingeniero, solicitando se libre cantidad para el replanteo del camino de Olula de Castro. Enterados.

—Idem ídem referente al estudio del camino de Laroya a Purchena. Enterados.

—Idem ídem referente al replanteo del puente sobre la rambla de Fiñana. Igual que el anterior.

—Gastos de conservación de caminos en el mes de Julio. Se aprueba.

—Oficio del Gobernador, trasladando otro del alcalde de Tabernas, referente a la construcción del camino de Senés.

Pasa a informe del señor ingeniero. —Oficio del Ingeniero, referente a la construcción del camino de Hijate. Enterados.

—Oficio del Ingeniero, referente a que no procede el abono de jornal los domingos, al señor Orts.

Se acuerda aprobar el informe.

—Idem ídem participando que los trabajos del camino de Pechina a Rioja, pertenece a Obras Públicas.

Se traslada a Obras Públicas.

—Idem ídem, referente a la reparación del camino de Sufli. Enterados.

—Expediente para la concesión de ayuda de lactancia, a los hijos gemelos de Nicolás Granados, de Almería. Se aprueba.

—Escrito de José García Maturana, solicitando se le nombre enfermero. La Comisión se da por enterada.

—Oficio de la U. G. T. demostrando su satisfacción por la constitución de la Comisión Gestora. Pasa a la Comisión.

—Expediente para ayuda de lactancia, para los hijos gemelos de Juan Fernández Flores, de Torre. Se aprueba.

—Certificación del camino de Orce María. Igual que el anterior

—Informe del secretario, referente a la instalación de Telecomunicación en Dalias. Aprobado.

—Escrito de los señores médicos que solicitaron tomar parte en las oposiciones para médicos auxiliares solicitando se anule la convocatoria.

De acuerdo con la petición. —Expediente para ingreso en el Manicomio de un demente de Vera. Se aprueba.

—Escrito de don Serafín Zaragoza, solicitando prórroga en la licencia que disfruta. Concedida.

—Oficio del Gobernador referente a lo ocurrido con dos enfermeras del Hospital relativo a vivas contra el régimen. Enterados.

En dicho oficio se aclara que dicho vivas eran dados a un enfermo apodado «El rey».

El señor Ortiz Estrella hace unas aclaraciones en este sentido y solicita de la presidencia sean reintegradas a su cargo las mencionadas enfermeras.

El señor García Gutiérrez se opone a lo propuesto por el señor Ortiz Estrella, aduciendo que tales vítores eran consentidos.

El señor Ortiz Estrella manifiesta que tiene la seguridad plena de que las enfermeras en cuestión no obraron con responsabilidad alguna.

Intervienen otros señores diputados y se acuerda instruir un expediente.

—Cuentas de estancias de la Diputación de Zaragoza. Aprobado.

—Informe del Interventor en el oficio del señor Juez de Vélez-Rubio, referente a los ingresos por contingente. Enterados.

—Idem ídem del alcalde de Al box por ídem.

Igual que el anterior. —Escrito de Juan Menchón Medina, de Zurgena, solicitando permiso para la construcción de una casa que linda con un camino.

A informe de la Comisión. —Variar facturas. Aprobadas.

—Precios medios. Se aprueban.

—Oficio del alcalde de Lucaimena, solicitando quede sin efecto la responsabilidad personal de los concejales del Ayuntamiento.

Se acuerda entablar un recurso contencioso-administrativo. —Cuentas de estancias en Barcelona. Se aprueba.

—Expediente para el ingreso en el Hospicio, de una anciana de Nacimiento. Enterados.

Se acuerda el ingreso cuando haya vacante. —Oficio de don Ramiro Ramos, arrendatario del Contingente, sobre certificado e ingreso del Ayuntamiento de Benizalón. De conformidad.

—Idem ídem referente al Ayuntamiento de Enix. Igual que el anterior.

—Oficio del gestor de cédulas personales referente a la suspensión del cobro de algunos pueblos. A propuesta del señor Ortiz Estrella se acuerda que en lo relativo a la suspensión injustificada del cobro de las cédulas personales en diversos pueblos de la provincia, se de conocimiento al señor gobernador; y en cuanto a la petición del señor gestor de que se garantice la seguridad personal de los cobradores, que pase a la Comisión de Hacienda.

—Certificación del camino de Huércal-Overa. Aprobada.

—Oficio del Ingeniero referente a los trabajos del camino de Alcadia a Córdoba. De conformidad.

—Oficio del Inspector provincial de Trabajo en la visita realizada a los Establecimientos benéficos. Enterados.

—Oficio del Delegado de Hacienda, remitiendo a informe el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Alhama, contra cuota de Contingente. Se aprueba el informe.

—Escrito de Piedad Torres, de Gérgal, solicitando el ingreso en el Hospicio, de sus hijos. Aprobado.

—Oficio de don Ramiro Ramos, arrendatario del Contingente, sobre certificación de ingresos del Ayuntamiento de Lubrín. Enterados.

—Escrito del señor Rull, solicitando una subvención. Se autoriza al señor presidente.

—Idem de Francisco Padilla, referente a la provisión de una plaza de capataz de Vías y Obras. Pasa a la comisión de revisión de acuerdos.

—Apremio de Ayuntamientos por débitos del tercer trimestre del año actual. De conformidad.

—Oficio del Ingeniero, sobre proyecto reformado del camino de Enix a Almería. Aprobado.

—Idem ídem de reparación de los caminos de Ohanes a la carretera de Gálor a Laujar; de Santa Fé a la carretera de Vilche; de Guardias Viejas a la carretera de Málaga y de la Mojonera a la carretera de Málaga. Se acuerda pase a informe del señor ingeniero de Obras Públicas.

—Idem ídem para que se requiera a los Ayuntamientos de Somontín, Cantoria, Cuevas, Córdoba y Junta Administrativa de Cañada de Cañepilas, para que activen las obras de los caminos vecinales de sus términos municipales. De acuerdo con lo solicitado.

—Escrito de Francisco González y Manuel Cantón solicitando se les nombre sirvientes. Aprobado.

El alumbrado de feria

Réplica del Alcalde

El alcalde ha contestado con el oficio que a continuación reproducimos, al que recibió ayer del director de «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín». Ha recibido esta Alcaldía el oficio de V. fecha de ayer, contestación a otro que hubo de dirigírle el día 16 del actual sobre la instalación del alumbrado extraordinario de Feria en la Avenida de la República, y no quiero ocultar a V. la extrañeza que me ha producido su contenido, así como el de la nota aclaratoria publicada en la Prensa de hoy, pues no se ajustan a la verdad de los hechos.

Se convino en el despacho de la Alcaldía y con un plano a la vista que nos presentó el señor Cassinello, y que era el de la iluminación de la Feria de 1930, que todo Almería conoce, repetir esta misma instalación este año suprimiendo la corona, sin que se hablase para nada de reducir a una las guirnaldas que llevaban los arcos.

Se convino, asimismo, en 3.500 pesetas la cantidad que habíamos de abonarle a V. por esa instalación, que si no recuerdo mal, constaba de unas docenas mil bombillas, por cierto que al enterarse de este acuerdo el señor Cassinello me manifestó que en ese importe costaría dinero a la Compañía. Em cambio, lo que han hecho ustedes ha sido sencillamente colocar cincuenta y seis postes de madera sin más adorno ni instalación eléctrica que unos metros de percalina, y colgar del alambre central de la Avenida veinte y ocho guirnaldas de cuarenta y seis bombillas, que hacen un total para toda esa vía de 1.288 lámparas, cuyo flujo no podría exceder de cuatrocientas pesetas.

Queden, pues, los hechos en su verdadero lugar; culpese de lo ocurrido a una mala interpretación por parte de ustedes a un deseo de que la instalación de este año no le costase el dinero a la Compañía—aunque el pasado año le haya satisfecho el Ayuntamiento unas 230.000 pesetas por servicios de gas y electricidad—, o a lo que ustedes quieran, en fin. Pero no se culpe en modo alguno a esta Alcaldía Presidencia, porque para ello se tienen que falsear los hechos, y esto no es lícito ni le está permitido a ninguna entidad que se precie de seria y de solvente.

Almería 18 de Agosto de 1933.—Antonio Ortiz Estrella.

Sr. Director de «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A. en Almería»

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 18-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Franco	46 90
Líbra	39 65
Dólar	8 77
Franco suizo	230 85
Lira	63 10
Escudo portugués	00 00

POR TELEGRAMA

Entierro del agente de Policía señor Escalona

Madrid, 18.—10 noche.

Esta mañana se verificó el entierro del agente de Policía señor Escalona que como se recordará fué asesinado en la calle de la Esgrima.

Al acto asistieron numerosos compañeros.

Presidieron el teniente coronel de la Benemérita y el Comisario general de Policía y concurrió un inmenso gentío resultando el acto una verdadera manifestación de duelo.

La carroza fúnebre iba adornada con numerosas coronas que enviaron de todas las Comisarias y de los cuarteles de Asalto.

El señor Ortiz Estrella protesta de la inestabilidad que se observa en los diferentes cargos de la Diputación.

Propone que se nombre una comisión para que estudie el escrito en cuestión.

—Escrito de Manuel Piedra solicitando subvención de ayuda de lactancia para sus hijos gemelos. Se aprueba.

Después del orden del día

El señor Ortiz Estrella presenta una moción en la que pide se instruya expediente contra los señores gestores de la Diputación que acordaron declarar la excedencia voluntaria del señor Muñoz Ocaña, concediéndole el ochenta por ciento del sueldo que disfrutaba.

Dicha moción, queda sobre la mesa. A continuación, el señor Ortiz Estrella presenta los justificantes de don Julian Jiménez Asensio, en la factura importante mil pesetas, por gastos de viaje en la visita a nuestra capital de los ministros señores Prieto y Domingo.

Dichos justificantes quedan sobre la mesa. Se trataron otros asuntos de escaso interés, y se levantó la sesión a las dos de la tarde.



EL SEÑOR

D. Melchor Morata Cano

Falleció en Murcia el día 16 de Agosto de 1933

R. I. P.

Su esposa, doña María Riquelme Ruiz; su hija, Rafaelita; hermanos, don Juan, doña María, don Diego, doña Lucía y don Antonio; madre política, doña Joaquina Ruiz; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades pidan a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO

Por los Ministerios

En Marina

Valoración de servicios de la Generalidad

Madrid, 18-8 noche. Brevemente habló con los informadores el ministro de Marina señor Companys.

En Gobernación

Amplias noticias de la situación en Sevilla

El señor Casares, en su entrevista con los periodistas facilitó a estos amplias noticias de Sevilla comunicadas por el gobernador de aquella capital.

Según éstas, a la una de la tarde, la huelga, decretada por la Unión Local de Sindicatos y la Internacional Roja, revestía carácter aislado.

En todas se hizo el abastecimiento sin que hubiese colas.

En bares y tabernas se hizo el servicio por los mismos dueños.

Todos los comercios, aunque la dependencia había declarado la huelga, permanecieron abiertos así como también, las fábricas y talleres, donde trabajaban afiliados al Confederación Nacional del Trabajo.

La circulación de autos y taxis se efectuó casi normalmente.

En la fábrica de tabacos, almacenes de aceite y talleres del ramo de construcción también se trabajó.

En cuanto al paro del muelle, va mejorando y respecto al transporte, circularon 50 carros y 92 camiones.

También comunicaba el gobernador que anoche, los huelguistas arrojaron en las calles gran cantidad de tachuelas, pero los empleados del ramo de limpieza las barrieron.

La huelga no afecta a los periódicos.

Agregó el señor Casares que ayer fueron detenidos los autores del asesinato del patrono don Víctor Ramos.

—Se trataba— agregó— de una banda de pistoleros compuesta de cinco individuos capitaneados por uno llamado Juan Lara, que al ser detenido pretendió escapar arrojándose por una ventana que da al tejadillo de la prisión y empujando una pistola hizo frente a los agentes, pero éstos dispararon sobre él hiriéndole gravemente en un muslo.

La banda se había distribuido para asesinar al señor Ramos. El autor material del asesinato fue uno de los pistoleros llamado Francisco García Gallardo, al que se le encontró el arma con que cometió el crimen, la que tenía oculta debajo de la almohada. Se trata de un individuo peligroso, recientemente escapado de la cárcel de Huelva, donde estaba detenido por haber atracado al ganadero don Juan Alvarez.

El señor Casares elogió al gobernador de Sevilla diciendo que constantemente recibe telegramas de allí alabando su gestión, y el gobierno le ha autorizado para declarar el estado de prevención en Sevilla, con arreglo a la ley de Orden público.

Terminó diciendo el ministro que mañana se publicará en la «Gaceta» la ley de Vagos, la cual no podrá aplicarse hasta el día 25.

En Estado

El profesorado español en el Marruecos francés

En el ministerio de Estado facilitaron una nota anunciando que se ha llegado a un acuerdo con Francia para hacer extensivo en Argelia el régimen franco español relacionado con el establecimiento de profesores españoles en diversas poblaciones argelinas.

Se agrega en la nota que en vista del acuerdo, la Junta de Relaciones culturales convocará a concurso oposición en los que podrán tomar parte los maestros nacionales para seleccionar el personal docente que ha de constituir aquel profesorado.

En el ministerio de Estado facilitaron una nota anunciando que se ha llegado a un acuerdo con Francia para hacer extensivo en Argelia el régimen franco español relacionado con el establecimiento de profesores españoles en diversas poblaciones argelinas.

Se agrega en la nota que en vista del acuerdo, la Junta de Relaciones culturales convocará a concurso oposición en los que podrán tomar parte los maestros nacionales para seleccionar el personal docente que ha de constituir aquel profesorado.

En el ministerio de Estado facilitaron una nota anunciando que se ha llegado a un acuerdo con Francia para hacer extensivo en Argelia el régimen franco español relacionado con el establecimiento de profesores españoles en diversas poblaciones argelinas.

Se agrega en la nota que en vista del acuerdo, la Junta de Relaciones culturales convocará a concurso oposición en los que podrán tomar parte los maestros nacionales para seleccionar el personal docente que ha de constituir aquel profesorado.

En el ministerio de Estado facilitaron una nota anunciando que se ha llegado a un acuerdo con Francia para hacer extensivo en Argelia el régimen franco español relacionado con el establecimiento de profesores españoles en diversas poblaciones argelinas.

Se agrega en la nota que en vista del acuerdo, la Junta de Relaciones culturales convocará a concurso oposición en los que podrán tomar parte los maestros nacionales para seleccionar el personal docente que ha de constituir aquel profesorado.

En el ministerio de Estado facilitaron una nota anunciando que se ha llegado a un acuerdo con Francia para hacer extensivo en Argelia el régimen franco español relacionado con el establecimiento de profesores españoles en diversas poblaciones argelinas.

Se agrega en la nota que en vista del acuerdo, la Junta de Relaciones culturales convocará a concurso oposición en los que podrán tomar parte los maestros nacionales para seleccionar el personal docente que ha de constituir aquel profesorado.

En el ministerio de Estado facilitaron una nota anunciando que se ha llegado a un acuerdo con Francia para hacer extensivo en Argelia el régimen franco español relacionado con el establecimiento de profesores españoles en diversas poblaciones argelinas.

Se agrega en la nota que en vista del acuerdo, la Junta de Relaciones culturales convocará a concurso oposición en los que podrán tomar parte los maestros nacionales para seleccionar el personal docente que ha de constituir aquel profesorado.

se extienden por España y S. de Francia hasta el meridiano 15 y E.

Continúa la nubosidad por toda Europa con lluvias en Dinamarca y Noruega.

El cielo en nuestra Península aparece despejado y los vientos son flojos.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 36° en Córdoba y Sevilla y la mín. de hoy ha sido de 17° en Pamplona.

En Madrid la máxima de ayer fue de 33°9 y la mínima de hoy ha sido de 20°4.

Tiempo probable hasta el día 19 de Julio a las siete horas.

Toda España cielo bastante claro y algunas tormentas aisladas.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 78.

Los que viajan

Con su distinguida familia ha regresado de Barcelona el práctico del puerto de Almería don Pedro Estapé.

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Nieves Torres, esposa del teniente del Batallón de Ametralladoras don Julian Gil de Barnabé e hija del magistrado de esta Audiencia don Angel de Torres Cobos.

Hoy se espera al Gobernador

Procedente de Madrid se espera que llegue hoy el Gobernador a nuestra capital.

A esperar al señor Torres Martínez ha salido su secretario particular que lo recibirá en Moreda desde donde se trasladará a Almería en automóvil.

También llegarán acompañando al señor Torres Martínez, los diputados a Cortes señores Pradal y Ferrer.

Buques de guerra

Ayer mañana fondearon en el puerto los destroyers «Alcalá Galiano» y «Churrucá» que permanecerán en Almería hasta que se terminen las fiestas.

TABUY

El perfume delicioso que nunca llega a evaporarse.

Venta al detall.—Destilerías Briseis

Alcalde Muñoz, 1 - A.

POR TELEGRAFO

Asaltan la sucursal del Banco de Valencia en Masagrell

Los asaltantes son tiroteados por los empleados y un guarda que resultó herido.—Se recuperan cuarenta mil pesetas

Valencia, 18.—En las oficinas de la sucursal del Banco de Valencia en Masagrell, se presentaron esta mañana cuatro desconocidos y pistola en mano sorprendieron a los empleados.

Rápidamente registraron la caja apoderándose del dinero que había dándose a la huida.

Los empleados se repusieron enseguida de la sorpresa y acompañados del guarda rural Manuel Carballo, salieron en persecución de los atacadores, entablado con ellos un vivo tiroteo.

Resultó herido de un balazo en la pierna, el guarda Carballo, pero también éste logró herir a uno de los atacadores llamado Juan Molina, recuperando cuarenta y nueve mil pesetas que había robado.

La Benemérita persigue a los restantes atacadores.

POR TELEGRAFO

Se rumorea que las operaciones francesas en Marruecos, serán apoyadas por España

Madrid, 18 10 noche. Se insiste en que son ciertos los rumores que circulan hace días sobre el apoyo que prestará España en las operaciones que están efectuando los franceses en Marruecos.

Parece que el viaje realizado por el transporte español «Almirante Lobo» lo motivó el traslado a Cabo Juby de 30 indígenas que fueron a cubrir bajas.

Se ha confirmado que las tropas españolas han realizado un reconocimiento en Río de Oro, de carácter informativo explorando las costas desde Aguerza a Villa Cisneros.

También se afirma que estos movimientos son el prólogo para establecer puestos militares ignorándose, si esto será de acuerdo con los indígenas, cuyo extremo deberá aclarar el Gobierno.

POR TELEGRAFO

Madrid, 18 10 noche. En las proximidades del cuartel de la Montaña, discutieron unos maleantes que esperaban las sobras del rancho.

Dos ellos se agredieron con navajas resultando gravemente herido de una puñalada, Domiciano García.

POR TELEGRAFO

Madrid, 18 10 noche. En las proximidades del cuartel de la Montaña, discutieron unos maleantes que esperaban las sobras del rancho.

Dos ellos se agredieron con navajas resultando gravemente herido de una puñalada, Domiciano García.

POR TELEGRAFO

Madrid, 18 10 noche. En las proximidades del cuartel de la Montaña, discutieron unos maleantes que esperaban las sobras del rancho.

Dos ellos se agredieron con navajas resultando gravemente herido de una puñalada, Domiciano García.

POR TELEGRAFO

Madrid, 18 10 noche. En las proximidades del cuartel de la Montaña, discutieron unos maleantes que esperaban las sobras del rancho.

Dos ellos se agredieron con navajas resultando gravemente herido de una puñalada, Domiciano García.

POR TELEGRAFO

Madrid, 18 10 noche. En las proximidades del cuartel de la Montaña, discutieron unos maleantes que esperaban las sobras del rancho.

Dos ellos se agredieron con navajas resultando gravemente herido de una puñalada, Domiciano García.



La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Proyecto de arrendamientos rústicos

El señor Casanueva retira 49 enmiendas, los socialistas transigen y se aprueba el artículo séptimo por 87 votos contra 20

Se aprueban varias pensiones.—Comienza a discutirse el dictamen del proyecto sobre jubilación del profesorado

La sesión

A las cuatro y diez declara abierta la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Continúa la desanimación. Hoy es completa, pues los escaños y tribunas públicas están desiertas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Agricultura y Marina, señores Domingo y Franchy.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el

Orden del día

Proyecto de arrendamientos

Se aprueban varios dictámenes. Seguidamente se pasa a discutir el proyecto de arrendamientos.

Son rechazadas dos enmiendas de los señores ARAUZ y AIZPUN.

La sesión transcurre aburridísima. Hay en el salón unos cuantos diputados y otros que charlan en los pasillos.

El Sr. Domingo despacha la correspondencia.

El Sr. AIZPUN defiende otra enmienda y habla sin que nadie le preste atención alguna.

Entra en el salón y ocupa su asiento en el banco azul el señor Largo Caballero poniéndose a charlar con los ministros compañeros.

El Sr. AIZPUN termina de defender su enmienda y pide votación nominal.

Se desecha.

El Sr. CASANUEVA anuncia que retira 49 enmiendas presentadas al artículo séptimo.

El Sr. FEJED da lectura a la nueva redacción del artículo.

El Sr. MARTINEZ GIL explica su voto diciendo que los socialistas acceden a la aprobación del artículo como muestra de transigencia.

Finalmente queda aprobado el artículo séptimo.

Pensiones

Se aprueba el dictamen concediendo una pensión a la viuda de un carterero y se discute otro para pensionar a la viuda del brigadier don Gaspar Tenorio.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide aclaraciones.

Como no han asistido a la sesión todos los vocales de la comisión de pensiones, se aplaza la votación.

Se aprueban otros dictámenes para pensiones, incluso a varias familias de las víctimas de Casas Viejas.

Arrendamientos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

Los Srs. GUERRA DEL RIO y SACRISTAN explican sus votos al artículo séptimo.

Se procede a la votación quedando aprobado por 87 votos contra 20.

El Sr. MENDIZABAL defiende un voto particular y se suspende el debate.

Jubilación del profesorado

Se pasa a discutir el dictamen sobre jubilación del profesorado.

El Sr. ROYO VILLANOVA combate la totalidad y pide la ley general de bases del ministerio de Instrucción Pública.

El Sr. BARNES cree que el debate debe plantearse extensamente.

El Sr. CASTRILLO combate también el dictamen por considerarlo contrario al artículo 41 de la Constitución.

El Sr. LLOPIS defiende el dictamen por la comisión.

El Sr. ABAD CONDE defiende un voto particular.

Cree que las jubilaciones forzadas no deben ser irrevocables y opina que contra ellas debe haber el recurso de alzada ante el Tribunal de lo Contencioso o ante el Consejo de Ministros.

La comisión se opone.

El Sr. BARNES dice que hay que buscar profesores que posean la máxima cultura y se hace preciso tamizar el profesorado.

Elogia la actitud de la juventud escolar.

Como no hay suficiente número de diputados, se aplaza la votación.

El Sr. COMPANYS da lectura a un proyecto de ley de su departamento.

El Sr. BESTEIRO en vista de la escasez de diputados levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Después de la sesión

Una charla con el señor Azaña

Después de la sesión los periodistas se entrevistaron con el señor Azaña.

Este se mostró disgustado por la falta de diputados a las sesiones y dijo:

—Es preciso reformar el reglamento de la Cámara. Cuando deje de ser gobierno lo pediré.

Manifestó después que toda la firma de hoy la había remitido a La Granja.

—¿Qué hay del nombramiento de ministro de Justicia?, le preguntó un periodista.

—De eso—contestó—no hay nada, pues no corresponde al Consejo de ministros, si no al jefe del Estado.

Se le pidieron notas de ampliación del Consejo y contestó:

—No hay nada más que lo que se dice en la nota oficiosa.

—Entre los decretos—añadió—enviados a la Granja va uno sobre la combinación de gobernadores y otros relacionados con el arroz. También he remitido varios de Guerra, pero no se conocerán hasta mañana.

—¿Y de vacaciones?

—Eso depende del Parlamento. Entiendo que antes es preciso aprobar el proyecto de arrendamientos y otros proyectos de Instrucción.

—Yo espero—terminó diciendo—que en septiembre habrá vacaciones.

CUBANITA

Perfume de moda

Delicioso y audaz

Destilerías Briseis, lo vende al detall

Alcalde Muñoz, 1 - A.

POR TELEGRAFO

Manifestaciones del Sr. Gil Robles

Grée que el gobierno actual durará hasta otoño.—Los radicales ingenuos

San Sebastián, 18.—El diputado agrario señor Gil Robles habló esta mañana con los periodistas haciéndoles algunas declaraciones políticas.

Grée que el gobierno actual durará hasta Otoño, porque todas las dificultades se salvaron para continuar en el poder y evitar la disolución de Cortes.

—Los radicales, ingenuos—añadió—pretenden engañar a todos simulando su hostilidad al Gobierno.

Lerroux desconfió de los radicales y prefiere la posición de ser el joven del porvenir.

Agregó que las derechas combatirán la legislación de la República.

—La política actual—terminó diciendo—nos favorece grandemente y los derechistas ganan terreno cada día hasta que lleguen de una forma arrolladora.

EN CUARTA PLANA

Noticias de La Habana

En franca normalidad

Habana, 18. Se ha entrado en un periodo de franca normalidad.

Todos los partidos están de acuerdo en que es preciso reformar la Constitución.

Se redactará una nueva ley electoral.

Se cree que si las elecciones convocadas ahora, triunfaran los antiguos partidos políticos y se convenido en aplazarlas hasta el año próximo, en que se tiene la seguridad que triunfarán los nuevos elementos.

POR TELEGRAFO

En el Ayuntamiento de Madrid

Queda rota la conjunción republicana-socialista.

Para cubrir la vacante del Sr. Beiteiro, se presentan dos monárquicos

Madrid, 18 8 noche. La sesión celebrada en el Ayuntamiento resultó movida.

El señor Salazar Alonso, en vista de las censuras embozadas que dirigió el alcalde señor Rico en sesión última a un correccionista teniente alcalde, anunció que desde hoy mismo, la minoría radical negaba toda asistencia al alcalde.

Inmediatamente el señor Salazar presentó las dimisiones de todos los radicales haciendo dejación de todos los cargos y delegaciones que desempeñan, quedando rota en el municipio la conjunción republicana socialista.

Elección de Síndico

Se procedió a elegir el cargo de Síndico por vacante del señor Besteiro, presentándose los candidatos monárquicos señores Barba y Yus.

El primero obtuvo nueve votos el segundo, siete, resultando además ocho papeletas en blanco.

Como no se reunió el «quorum» la elección fué nula.

POR TELEGRAFO

En defensa de un alcalde injuriado por los socialistas

Ciudad Real, 18. La prensa de esta capital, publica una carta dirigida al alcalde de Daimiel y firmada por los representantes de las asociaciones agraria, patronal, radical, demócratas, Sindicato de Prestantes y Sociedad de Albañiles.

En dicha carta dicen al alcalde que desprecie las injurias que vienen haciendo contra él un semanario socialista, pues las derechas, que ganaron las elecciones de Daimiel, no consentirán que el diputado socialista Cabrera, vuelva a romperse las urnas impunemente.

POR TELEGRAFO

BARCELONA

Maciá no quiere hacer declaración

Barcelona 18.—Esta mañana hablé con los periodistas el señor Maciá.

Manifestó que no hacía declaraciones hasta que llegase la ocasión.

—Ahora—añadió—es necesario esperar el resultado de las gestiones para la valoración de los servicios traspasados a Cataluña.

Afirmó después que nada ha suuelto sobre la convocatoria para elecciones municipales.

POR TELEGRAFO

Atracador detenido

Esta mañana fué detenido trasgando en la cárcel el maleante Ignacio Biarner, autor del atraco perpetrado en la calle de Holanda.

Banderas monárquicas

La policía se incautó esta mañana de varias banderas monárquicas que figuraban en unos adornos que se pusieron en la calle de Francisco Giner.

POR TELEFONO

Ultima hora

La huelga fracasada en Sevilla

Madrid, 19 3 madrugada. Las últimas noticias de Sevilla dicen que la huelga ha fracasado por completo.

Se presentaron más trabajadores para el puerto llegando a 600 que ya trabajan.

Los periódicos que no se publicaron esta tarde, se publicarán mañana.

La ciudad presenta su normalidad.

TOROS

EN LA PLAZA DE ALMERIA

Con motivo de las Ferias y Fiestas

Una grandiosa Corrida de Toros y una monumental Novillada!

Domingo, 20. — Gran Corrida de Toros!

Se lidiarán seis escogidos toros, con divisa negra, encarnada y blanca, de la muy acreditada ganadería de DON GELSO PELLON, antes Campos Varela, vecino de Madrid, por los afamados diestros

Joaquín Rodríguez CAGANCHO VICTORIANO DE LA SERNA
Luis Gómez EL ESTUDIANTE

Precios: SOMBRA, 15 Ptas.
SOL 9

Domingo, 27. — Monumental Novillada!

Se lidiarán seis hermosos novillos, con divisa verde y rosa, de la famosa ganadería de don Jerónimo Díaz Alonso, antes SANCHEZ RIGCO, vecino de Lominchar (Toledo) por los conocidos novilleros

Salvino NIÑO DE LA ESTRELLA FLORENTINO BALLESTEROS
Luis Castro EL SOLDADO

Precios: SOMBRA, 8 Ptas.
SOL 5

Y los días 21 y 22, por la noche, presentación de LLAPISERA y LOS ASES en los que figura el número más sensacional: Rejoneo en automóvil

De la Acción Católica en el mundo

Los rumbos de la hora

«La Acción Católica — decía en su tiempo Brunetiere — ha sido siempre social, y lo será en adelante. Y tiene que serlo con creciente continuidad y pujanza cuando se ejercita en épocas de revolución social.»

Esta bella idea del insigne converso, tan profundamente se ha gravado en la conciencia de los sacerdotes y seglares en el país francés, que desde el primer Cardenal hasta el último Cura de aldea, desde el propietario más encopetado hasta el colono más humilde, todos imprimen a la empresa de reconquista popular un sentido acentuadamente social. Más en lo que la palabra tiene de articulación y coherencia de la justicia y la caridad en las relaciones profesionales del capital y el trabajo, que en aquello que implica de reivindicación puramente económica. Se trata por consiguiente, de un proceso de educación, formar primero y avivar después un sentimiento y una inteligencia, penetrada del deber contemporáneo, y con este núcleo de vanguardia en todos los sectores del celo, dar la batalla al enemigo en el campo que hasta ahora dominó a su antojo.

A fin es unánime entre los franceses el convencimiento de que a medida que los católicos son más sociales, el proletariado será menos socialista. Esta misma persuasión avanza poco a poco en España, con menos rapidez e intensidad de lo que fuera menester, pero con la suficiente, para dolernos de las omisiones pasadas y entrar con pie firme en el camino de la enmienda.

Y adviértase, que no se trata de un movimiento estratégico, sino de llevar a la consecuencia los principios de nuestra religión. ¿Qué es en suma y a qué aspira el socialismo? Es un sistema totalitario que tiende por todos los medios a destruir el orden social cristiano, reemplazando a Dios por el hombre, la moral por el utilitarismo, la armonía de las clases por la lucha entre ellas. ¿Qué es, por el contrario, lo que se obtiene en virtud de la acción ordenada de la Iglesia a este respecto? La restauración del orden social mediante el reconocimiento y afirmación de los derechos de Dios, con lo que quedan también defendidos los del hombre. Luego, en buena lógica, a medida que progresa y ascienda la acción social cristiana, retrocederá el socialismo; por lo que cada abstención en este sentido, no es solamente una batalla que se pierde, sino una victoria que gana el adversario.

Vienen estas reflexiones a cuento de las actividades desplegadas recientemente en la Francia católica por medio de Congresos y Asambleas donde mano a mano, teoría y práctica, realización y estudio presididos por la oración, como alma y esencia de todo apostolado, se desaba ardientemente verificar la soberana trilogía que según voluntad pontificia debe caracterizar la Acción Católica: «Piedad, cultura y disciplina».

Se ha analizado en la Semana Social de Reims el problema de la sociedad política en sus relaciones con el pensamiento cristiano, cuestión en la que a la actualidad e interés que nunca perdieron, se junta hoy el trastorno y desorientación que errores y malicias han acarreado en casi todos los países. La crisis de autoridad que Europa sufre, suscita necesariamente el estudio de sus causas y remedios. ¿Cuál es la naturaleza del poder civil y político, cuál su misión y hasta dónde llegan los límites? ¿Cómo y cuándo tiene que intervenir la ética en el funcionamiento y desarrollo del Estado? Invadiendo unas veces zonas que le son extrañas a su misión, cuando no superiores; abdicando otras por dejación y abandono, facultades y prerrogativas de las que no se puede desprender, el Estado contemporáneo, incierto y vacilante, devora como el antiguo Moloch de la Mitología pagana, a sus propias criaturas, o se convierte en simple guardián de las libertades echándose en brazos de la opinión pública, entre agitaciones y embestidas del liberalismo, ya en trance de agonía, o del estatismo hoy en boga. En torno a este tema, como eje central, giraron las lecciones de la XXV Semana Social francesa. Por los mismos días celebrábase en Grenoble el

obreras católicas bajo la presidencia y dirección del Obispo de aquella Diócesis. Asistían delegados de todas las comarcas. Cada uno de ellos hacía relación documentada y concisa de las empresas de celo. ¿Qué frutos se han obtenido? ¿Qué linaje de dificultades entorpecieron la marcha? ¿Qué procedimientos conviene mantener? ¿Qué cosas exigen rectificación? Las obras escolares, las de beneficencia y preservación, las que a la vida del taller o del campo se refieren.

En un análisis sereno y reposado, exento de extremismo, la técnica ha ido estudiando proyectos y realizaciones. Es grandemente beneficioso este examen de conciencia de obras y operarios, porque los balances, al señalar déficit o superavit, muestran los caminos de verdad o de error.

También en el mes de Julio pasado que brevemente reseñamos, reuniéronse en Congreso los católicos de Bourges con el fin de deliberar sobre un punto interesantísimo: La Acción Social Católica profesional. Las directivas trazadas como resultante de la discusión por el Prelado diocesano, Mgr. Izart, son precisas y valientes. Merecen anotación. El sindicato debe constituirse afán preferente en los anhelos de solidaridad entre obreros y patronos; es obligación de justicia y caridad fomentar las uniones profesionales; la determinación del tipo sindical, puro o mixto, más que una fijación previa, debe atenuarse a las condiciones y circunstancias de la localidad, pero sin ceder ni menoscabar los derechos y prerrogativas de la dignidad del trabajo humano.

¿Para qué añadir nuevas referencias de las actividades desarrolladas en Francia en este orden? Basta con las enumeradas para insistir en la afirmación inicial. Sociales por católicos, la reorganización en cristiano de la sociedad, exige transformaciones radicales y hondas; impone sacrificios y renunciamientos. La apostasía de las masas, vergüenza de nuestro tiempo, en frase del Sumo Pontífice, constituye una formidable acusación.

J. POLO BENITO



Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quieren transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el fresco de origen. No se vende a granel.

Curaré Vd. su estreñimiento. Evitará desarreglos biliosos con LAXANTE SALUD. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Correo de la provincia

Berja

Reclamado detenido

cisco Vargas Montes, autor de lesiones con arma de fuego, a su convecino José Peregrina Manrique.

Francisco fué puesto a disposición del juez que lo tenía reclamado.

Abla

Robo

La vecina de Abrucena María Juan Ortiz García denunció a la Guardia civil, que al levantarse se había encontrado la puerta de su casa abierta, y poco después, al ir a guardar dinero, notó la falta de 153 pesetas.

Las gestiones de la Benemérita dieron por resultado el descubrimiento de la autora de la sustracción, Ana María Segura Caparrós, la que hacía varios días que iba a casa de María Juana, sin causa justificante.

Ana María fué detenida y puesta a disposición del Juzgado.

Berja

Intrusismo sanitario

Según manifiesta el subdelegado de Sanidad Veterinaria del distrito de Berja, el intrusismo en esta localidad aumenta cada día de una manera considerable. A pesar del sin número de disposiciones encaminadas a la persecución del mismo, se ejerce en completa libertad. Ya no es necesario título académico para establecer una clínica, lo único que se necesita es no ser veterinario, pues se dió el caso de que dicho funcionario en cumplimiento de la Ley denunció como era su deber a los establecimientos ilegales y dió por resultado que el único establecimiento que se clausuró fué el del profesor Veterinario, y no fué esto lo bastante sino que el profesional tuvo que marcharse.

Es de suponer que por quien corresponde y de acuerdo con la base 2.ª de la práctica de la Veterinaria se ponga coto de una vez y para siempre al intrusismo reinante. — C.

Anúnciese en "La Independencia"

Plaza de Toros de Almería

Los días 21 y 22 de Agosto

Inauguración de las corridas nocturnas con la presentación de los sensacionales espectáculos del creador del toro cómico,

Rafael Dutrés, «LLAPISERA» titulado

«LOS ASES»

Reunión de notabilísimos artistas blancos y negros PRESENTACIÓN en esta Capital del más sensacional y emocionante caso en el mundo,

Rejoneo en automóvil,

aclamado en cuantas plazas se ha presentado por sus arriesgados ejercicios.

En la ya famosa banda «LOS ASES»,

figuran artistas tan notables y tan seleccionados de los mejores casinos del mundo, como

Negro Aquilino, Fernando Vilches,

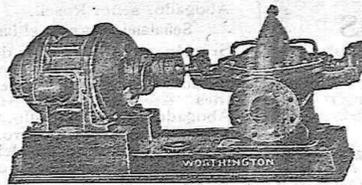
titulados El Marchena y El Vallejo del Saxofón, acompañados al piano por el incomparable profesor cubano,

NEGRO BELTRÁN y el famosísimo trompeta

PEDRO BLANCO

Unico en el mundo por sus notas vibrantes.

Apesar de ser el espectáculo más costosísimo que viaja por España, los precios serán increíbles



CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico para Alta y Baja Tensión

Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS» Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Transformadores, Alternadores, Dinamos, Motores Diesel y Semi-Diesel y a gasolina. — Automáticos de máxima y mínima para protección de motores; contadores monofásicos y trifásicos de doble tarifa; cuadros de distribución; arrancadores en aceite y estrella triángulo. — Aparatos eléctricos para calefacción y uso domésticos. Rodamientos a bolas «S - K - F». — Lámparas «OSRAM». — Lubrificantes, correas, poleas y accesorios en general. Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios.

Entrega inmediata de la maquinaria y materiales

José María Donoso Perito Industrial

Avenida de la República 25-A. — Teléfono 3-9-3. Almacenes: Conde Offalia 16-A y García Alix 3-A.

TELEFONO: 1-7-3. — ALMERIA.

Almería en fiestas

Festejos para hoy

Día 19. — A las once de la mañana. — Concierto en la Avenida de la República.

A las siete de la tarde. — Elevación de Juegos Japoneses en el Campo de Regocijos.

A las diez de la noche. — Concurso de Escaparates, con premios en metálico para los dependientes que hayan intervenido en el adorno de los tres más artísticos.

A las once. — Gran Fiesta recreativa en el campo de Deportes de la Sociedad Tiro Nacional, organizada por la Asociación de Prensa.

A la misma hora. — Velada e iluminación en la Avenida.

Como la noche anterior, la Exposición Philips radiará noticias de Prensa y trozos musicales.

Festejos para mañana

Día 20. — A las once de la mañana. — Fiesta de la Flor, a beneficio de Asistencia Social.

A la misma hora. — Concierto en la Avenida de la República.

A las cuatro y media de la tarde. — Corrida de toros de la ganadería de don Celso Pellón para Cagancho, La Serna y El Estudiante.

A la salida. — Desfile en la Avenida.

A las diez de la noche. — Espectáculo Vedrines en la Plaza de Toros.

A las once. — Verbenas en la Colonia de la Costa del Sol (Zapillo) y en la calle de El Pueblo.

A la misma hora. — Velada e iluminación en la Avenida y emisiones de radio.

Festejos en el Zapillo

Festejos que la colonia veraniega «Costa del Sol» (Zapillo) celebrará en la verbenas acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento el día 20 de Agosto de 1933.

A las 10'30 de la noche. — Iluminación en la avenida de la colonia.

A las 11 de la noche. — Fuegos de artificio y concierto por la Banda Municipal.

A las 11'30 de la noche. — Carrera de sacos por el sexo fuerte.

A las 12 de la noche. — Bailes populares que amenizarán la Banda Municipal y la orquesta Jaz Band. Culminando la fiesta con la elección de «Miss Colonia Costa del Sol».

Los más especializados Barmans se acreditarán en esta verbenas



Línea Macandrews

Vapores construídos expresamente para el transporte de frutas entre España e Inglaterra

Para LIVERPOOL cargará y saldrá directo el buque a motor

«PALACIO»

saldrá fijamente el día 21 del corriente.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uverna. Para informes: MAC ANDREWS & C.º LIMITED Maura, 2. — Almería.



Llegó la noche una pastilla de

LAXEN BUSTO

Te arreglará el intestino laxante prodigioso!

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



El vapor VASCO, cargará el 21 del corriente, para BRISTOL y CARDIFF.

El vapor ALCIRA, cargará el 25/26 del corriente, para GLASGOW.

El vapor KONINGIN ELISABETH, cargará el 28 del corriente para LONDRES.

Para informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. — Avenida de la República, 69. — Almería.

De Instrucción Pública

La Colonia escolar

Se pone en conocimiento de los familiares de los niños que forman parte de la primera colonia escolar, que deberán personarse el domingo día 20, de doce a una de la tarde, en la Inspección de Primera Enseñanza, Concepción Arenal 3, (antes Sebastián Pérez) para recibir a los colonos que llegarán a la hora citada. — La Inspectora encargada, C. Higuera.

Nóminas

En pliego certificado se remiten a la Ordenación de pagos del Ministerio las nóminas donde se acreditan los haberes que en el mes actual devenga y Magisterio nacional de esta provincia

ARTISTAS DE CINE

pueden ser los que escriban a: «ESTUDIOS A. G. E.», Sepúlveda, 169. — BARCELONA

Recibirán instrucciones gratis.

PROVINCIAS

POR TELEGAFO

Cierre de minas

Oviedo, 18. — Por falta de mercado, la empresa se ha visto obligada a cerrar las minas de carbón de Carrandi.

Una comisión de mineros pidió al gobernador que les facilite trabajo en el puerto.

Incautación de fincas

Córdoba, 18. — Esta mañana llegó el director de Reforma Agraria para incautarse de varias fincas pertenecientes al marqués de Viana.

También llegó el director de ga-

nadería, pues parece que en dichas fincas se instalará una yeguada militar.

Protestas contra las persecuciones de un periódico

Bilbao, 18. Los diputados vascos han telefonado al señor Casares protestando de las persecuciones injustas que se hacen al periódico nacionalista «Euzkady».

Nacionalistas detenidos

Han sido detenidos nueve nacionalistas de Ortuella, por haber dirigido un telegrama al gobernador pidiéndole que dimita.

Buque escuela argentino

Cádiz, 18. — Esta mañana fondeó en nuestro puerto la fragata argentina, escuela de Guardias marinas, «Sarmiento».

Se preparan a los jóvenes marinos honores y agasajos.

Alcance político

POR TELEGAFO

Nuevo ministro de Justicia

Madrid, 18, 10 noche. Se asegura que esta tarde se firmará el nombramiento del nuevo ministro de Justicia.

Don Marcelino a Vigo

Ha marchado a Vigo donde dará un mitin mañana el ministro de Agricultura señor Domingo.

En el Ayuntamiento

La sesión de esta tarde

Orden del día para la sesión que esta tarde debe celebrar la Corporación municipal:

Escrito del médico de la Beneficencia don Miguel Vigar solicitando relación de las trescientas familias que tiene obligación de asistir en su región médica.

— Precio de la vitrina del museo provincial.

— Pago de dietas y gastos de la Comisión de policía rural.

— Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

— Informes de la Comisión de Beneficencia.

— Informes de la Comisión de Ornat.

— Informes de la Comisión de Aguas.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONANTE DESDE UN REAL EN ADELANTE

Lubricantes americanos Fiskás y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrican

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Juan Eudes, cf. Magno, ob., Julio, Andrés, Timoteo y Tecla mrs.; Luis ob., Donato.

La misa y oficio divino son de San Juan Eudes con rito doble y color blanco.

Santos de mañana domingo

XI después de Pentecostés.—Santos Bernardo, dr. y Filiberto, abs.; Samuel, pf.; Porfirio y Máximo, cts.; Leovigildo, Cristóbal, mjs.; Lucio, Severo y Memnón, mrs.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color verde.

Jubilao Circular

Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

En honor de Sto. Domingo de Guzmán

Todos los días a las ocho habrá Misa de Comunión para los Terciarios de Santo Domingo y demás fieles.

Por la tarde habrá ejercicio del mes consagrado al Santo Patriarca de los Predicadores.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno tercero «San José».

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis y media. En el Hospital.

A las siete y media. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermandades y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, San Juan y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Roque.

A las ocho y media. En Santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, Adoradoras, Capilla de Padres Franciscanos, San Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón y Compañía de María.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa núm. 524 del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia por el delito de lesiones.

Abogado, señor Sanjuan. Procurador, señor Navarro.

Vista del pleito de lo contencioso-administrativo n. 75 del año 1932.

Abogado, señor Rosell.

Señalamientos para el lunes

Sección segunda.—Vista de la causa número 1 del año 1933, procedente del Juzgado de Gergal, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Navarro.

Sección primera.—Vista del pleito de lo contencioso-administrativo número 69 del año 1933.

Abogado, señor Rosell. Vista del pleito contencioso-administrativo número 22 del año 1933.

Abogado, señor García Briet.

Sentencias

La sala 2.ª ha dictado sentencia condenando al procesado Ernesto Frias Pérez, como autor de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros. —Laud idem «Pepico», de Tenerife, con sandías.

DESPACHADOS

Ninguno.

T. S. H.

Programas para hoy

SEVILLA.

Noche de 9 a 11: Fregamentos de zarzuelas: «La verbena de la Paloma», «Campanone», «El príncipe Cornaval», «La Morería», «Los cadetes de la reina», «La campanela», «La del Soto del Parral», «El huésped del Sevillano». Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Sección musical de la zarzuela del maestro Morat «Guzlares». Flamenco.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio. 19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19:30: Cotizaciones de monedas, 20:00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones.

¡Un verdadero placer...!

¡Píjese que contentos, que satisfechos están estos chiquillos! Tienen la cara radiante de alegría. Causados de sus juegos se han sentido a reír, y una madre, feliz, contempla sin temor alguno como beben amablemente unas botellas de Orange-CRUSH hasta terminarla. Después de estas está de nuevo listo para constituir un juego y sus atrevidos carreras. Toda madre cuidadosa de sus hijos solo debe permitir que beba Orange-CRUSH.

Orange-CRUSH y cóptela solamente en su botella original. Suscripción de las familias.

Orange-CRUSH



¡Cambien hoy Sencos-Crush

21.05: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. 22.30: Transmisión de un concierto. 23.30: Noticias de Prensa. Continuación de la transmisión. 24.00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Crónica teatral, por Sullivan. Programa del oyente. Noticias de Prensa. 23.00: Cierre de la emisora.

MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Programa del oyente. 20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. 20.30: Fin de la emisión. 22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Recital de canto por Consuelo Obregón (soprano) y Cayetano Peñalver (tenor): «Jugar con fuego» y «La Dolores», por Peñalver; «Marina», por Obregón; «Marina» (duo) por Obregón y Peñalver.

Recital de poesías: «Belenos» y «Yo», «Doña Francisquita» y el (duo) de «Doña Francisquita», por Obregón y Peñalver.

00.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 00.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. —No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: José Checa Caparrós y Josefa Hernández Beltrán. Matrimonios: Francisco Montoro Aguilera con María de los Dolores Andreu Baldo.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Viñas Pérez.

De aguas

Don Julio Estevan Gómez ha solicitado una acometida de agua para la casa número 8 de la calle Juan Lirio. Don Antonio Oña Plaza ha solicitado del Ayuntamiento se le aflore el agua de la casa núm. 16 de la calle del Zagal.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches. Darán razón en la Farmacia de Viñas Pérez.

Se vende

Un trisillo en buenas condiciones. Razón, en esta Administración. Vecindad y beneficencia

Francisco Melchor Hernández ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando ser dado de alta en los padrones de vecindad y beneficencia.

Le roban una cubierta

Modesto García Ortega denuncia que del Garage Americano han sustraído una rueda completa de repuesto, valorada en 1.200 pesetas.

Se queda con 100 pesetas

Francisco López Cauo denuncia a Carlos Mascota Beltrán, el cual se quedó con 100 pesetas que le dió para un encargo.

AVISO

A los señores Párrocos

Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten.

Pueden pedirse en esta Administración.

Jerónimo Farré Antiquo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL y PERMANENTEMENTE. Así, en términos catagóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braquero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en ALMERIA, los días 7 y 8 del mes de Septiembre, de 11 a 1 y de 4 a 7, en el HOTEL CONTINENTAL y en BERJA, el día 9, Hotel Sur de España.

En MADRID, en GABINETE ORTOPEDICO, Calle Marqués de Valdeiglesias núm. 5.

HEMORROIDES (Almorranas)

Después de varios años de experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY Cirujía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.

ALCALDE MUÑOZ, 8

TELEFONO 4-9

Román Sierra Forniés Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 11 a 1. DENTISTA: de 3 a 7.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de oculto municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

BOLSA DEL MOTOR

Instalaciones de alumbrado eléctrico en tubo y como se desee. Gran economía y facilidades de pago en los encargos de importancia.

BOMBILLAS ELECTRICAS DESDE 0'40

Algodones de limpieza casi al precio de fábrica.

RUEDA LOPEZ, 1.—La misma calle donde tiene las oficinas Lecrin

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

MADERAS

Procedente de uno de los mejores distritos de Suecia,

LA CASA TERRIZA HERMANOS,

acaba de recibir un importantísimo cargamento de maderas de Pino Rojo o Flandes, en tablones y alfanjías, con un completo surtido en largos y escuadrías de inmejorable calidad.

También ha recibido una gran partida de maderas especiales para envases. Grandes existencias en Haya, Abeto o Pinzapa, Pino Tea, Nogal, Satén, Pino Gallego y otras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Aguilár M rtell, núm. 12.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Se vende

Una finca, en el término de Benahadux. Sitio inmejorable, y en buenas condiciones.

Para informes, en el Café Cañadas, Avenida de la República —Almería. Y Café, de Benahadux.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABAÑONES, ampollas que estén ulcerados, GRIETAS, QUEMADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISÉPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente.

En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Duobulvar, 61. TELÉFONO, 1-9-6

Para las próximas Fiestas

Se ha recibido en la Jamonería San Pedro una gran partida de jamones de Serón y Caniles, quesos de las mejores marcas y embutidos de todas clases.

Se sirven bocadillos y meriendas para los toros. No equivocarse. Jamonería San Pedro, Castelar, 5.

MIL PESETAS

al que presente «CASUS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 3 años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Varias corporaciones y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.